"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
*****

Asunción, 19 de febrero de 2019

Señor/es
COVA de Juan Rodríguez
Telefono: (021) 500646
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA AD REFERÉNDUM N° 04/2019; para la "ADQUISICION DE ISOBUTANO GAS,", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución N° 15 de fecha 19 de febrero del Cte., a favor de la empresa: **COVA de Juan Rodríguez**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
CAP AVL - Jefe Dpto UOC N° 1 "Comanjefe"

Félix Gomez
15:30 hs
19-02-19